



EL GOBIERNO  
CREA EL "VALOR  
REFERENCIAL",  
UNA FORMA DE  
CONTROLAR  
LOS PRECIOS

PÁG A 9



Viernes 16 de enero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.562 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

## CALENDARIO 2026

# GOBIERNO SUMA FERIADOS CON MÁS FINES DE SEMANA LARGOS

Mediante el Decreto Supremo 5521, el Gobierno incorporó dos feriados adicionales y trasladó fechas festivas para extender los descansos en 2026. Corpus Christi y el Día de la Independencia pasarán a celebrarse durante dos jornadas, mientras que otros feriados se moverán a viernes o lunes. La medida redefine el calendario nacional y eleva a nueve los fines de semana largos para este año. **PÁG A 5**



PÁG A 4

DOS EX MINISTROS FUERON DETENIDOS POR CORRUPCIÓN EN HARINA SUBVENCIONADA



PÁG A 11

CORINA MACHADO DICE QUE LA REUNIÓN CON TRUMP FUE EXCELENTE

## EDITORIAL

## EL BID AYUDA...

Está bien que el BID anuncie créditos, plataformas y programas para Bolivia. Está bien que exista financiamiento externo, asistencia técnica y acompañamiento institucional. Sería absurdo negar que esos recursos ayudan, alivian coyunturas y permiten ejecutar proyectos en el corto plazo. Pero confundir ese apoyo con la "reconstrucción de la patria" o con una solución definitiva y sostenible al problema del desarrollo es, como mínimo, una exageración peligrosa.

La historia económica es contundente: ningún país salió de la pobreza por la acción decisiva de los organismos internacionales. África es el ejemplo más crudo. En los últimos 50 años ha recibido billones de dólares en ayuda, créditos concesionales, cooperación técnica y programas de desarrollo de todo tipo. Si el dinero fuera la clave, hoy varios países africanos competirían con Suiza o Singapur. Por el contrario, muchos quedaron atrapados en economías rentistas, Estados sobredimensionados y élites políticas expertas en administrar cooperación, no en generar riqueza.

Europa tampoco se reconstruyó por el Plan Marshall, aunque la narrativa oficial insista en ello. El verdadero punto de quiebre fue una decisión política simple y radical: liberar precios, y dejar de intervenir artificialmente la economía. En Alemania bastó un decreto de no más de cinco líneas que prohibía el control de precios para que la producción, la inversión y el empleo despegaran. No fue una lluvia de dólares, fue un cambio de reglas.

Argentina es otro caso elocuente. Décadas de programas con el FMI, refinanciaciones, rescates y líneas de crédito no evitaron crisis recurrentes, inflación crónica y empobrecimiento social. El problema nunca fue la falta de financiamiento externo, sino un modelo económico hostil a la inversión, adicto al déficit, al control de precios y al castigo sistemático al sector productivo.

**El crédito del BID sirve, ayuda y puede ser útil. Pero no es la respuesta. La respuesta está en las decisiones internas que Bolivia esté dispuesta a tomar: menos retórica, menos épica del endeudamiento, menos fe en la cooperación internacional y más reformas reales que liberen el potencial productivo del país.**

La algarabía oficial por los 4.500 millones de dólares anunciados por el BID revela una visión todavía anclada en el desarrollo como sinónimo de crédito. Se habla de confianza, de reconstrucción, de respaldo del mundo, como si el flujo de recursos externos fuera, por sí mismo, un motor de crecimiento.

El propio discurso del BID lo admite. Ilan Goldfajn repite conceptos clave: seguridad jurídica, seguridad de inversión, reglas claras, simplificación de trámites. Es decir, condiciones internas. Sin ellas, ningún programa, plataforma o crédito genera desarrollo sostenido. El dinero se ejecuta, se gasta, se burocratiza y se diluye.

Hoy los verdaderos motores del desarrollo son otros. Reducir impuestos para ampliar la base productiva. Liberar importaciones para bajar costos y aumentar competitividad. Establecer regímenes especiales para sectores estratégicos como la agroindustria, la minería moderna, la energía y la educación. Garantizar propiedad privada, contratos estables y un Estado que arbitre, no que asfixie. Eso es lo que hacen los países que crecen.

Las grandes transformaciones productivas de las últimas décadas no vinieron de la ONU, el BID o el Banco Mundial, sino de empresas que invirtieron, innovaron, asumieron riesgos y compitieron globalmente. Silicon Valley no nació de un crédito multilateral. La revolución agroindustrial peruana no fue un plan estatal clásico, sino un marco legal que permitió invertir, exportar y escalar.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**VENEZUELA.** La Casa Blanca afirmó que el nuevo régimen de Venezuela ha cumplido todas las exigencias planteadas por Estados Unidos tras la captura de Nicolás Maduro. La portavoz Karoline Leavitt destacó una cooperación "total", la satisfacción del presidente Donald Trump y avances en acuerdos energéticos, mientras Washington mantiene la expectativa de que este comportamiento continúe y derive, eventualmente, en elecciones.

## BAJO EL PENOCO

## "Precios referenciales"

El gobierno boliviano insiste en recorrer un camino ya transitado —y fracasado— por innumerables regímenes socialistas. Bajo el rótulo amable de "precios referenciales", se pretende vender como transparencia lo que en realidad es un control de precios disimulado, el mismo que en otros países se llamó "precios cuidados", "precios justos" o "acuerdos solidarios". Los precios no se corrigen por decreto ni por publicación oficial, sino por oferta, demanda y competencia real. Cuando el Estado fija un "precio de referencia", en la práctica envía una señal coercitiva al mercado. El comerciante sabe que apartarse de ese número lo expone a sanciones, estigmatización o fiscalización selectiva. El resultado no es estabilidad, sino desabastecimiento, informalidad y mercados paralelos. El gobierno confunde deliberadamente causa y efecto. La inflación no nace en los puestos de venta, sino en la expansión monetaria, la pérdida de confianza y la escasez provocada por políticas erradas. Culpar al comerciante es políticamente cómodo, pero económicamente falso.

## DESTAQUE



## Respaldo a las elecciones

El Tribunal Supremo Electoral y el Órgano Judicial sellaron en Sucre un acuerdo interinstitucional para blindar las elecciones subnacionales del 22 de marzo de 2026, frente a la creciente judicialización de la política. El objetivo central es impedir que recursos legales paralicen el calendario electoral y garantizar certidumbre, legalidad y respeto al principio de preclusión.

## BOLÍTICA

**LA DECISIÓN DEL GOBIERNO** de establecer un nuevo calendario de feriados y convertirlos en fines de semana largos es, sin duda, una de esas raras medidas que apelan al sentido común. En un país golpeado por la incertidumbre económica, la informalidad laboral y el estrés cotidiano, ordenar los feriados y evitar cortes absurdos en la semana aporta previsibilidad tanto a las familias como a las empresas.

**LOS FINES DE SEMANA** largos permiten planificar descanso, viajes internos y actividades turísticas, dinamizando economías locales sin necesidad de grandes discursos ni costosos programas estatales. Además, reducir la improvisación en la suspensión de actividades mejora la organización del trabajo y la productividad, algo que suele olvidarse en la gestión pública.

**NO SE TRATA DE "REGALAR"** días libres, sino de usar con lógica los feriados ya existentes. En tiempos donde abundan medidas erráticas y simbólicas, este decreto destaca precisamente por su simpleza: ordenar lo obvio, pensar en la gente y aplicar una solución práctica que beneficia a todos.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

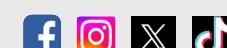
• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP  
tribunal@anpbolivia.com

## CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

## ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



TRIBUNA



POR  
Sebastián Crespo  
Postigo - ECONOMISTA

## El bono demográfico que Bolivia está a punto de perder

**B**olivia vive una paradoja silenciosa: estamos atravesando el mejor momento demográfico de nuestra historia y, al mismo tiempo, avanzamos peligrosamente hacia desperdiciarlo. El Censo 2024 confirma que el 65,6% de los bolivianos —7,46 millones de personas— está en edad de trabajar, mientras que apenas el 27% son niños y el 7,4%, adultos mayores. Es el punto más alto de nuestra ventana demográfica en 30 años. Una ventaja monumental... que no estamos sabiendo transformar en desarrollo.

El bono demográfico no es un concepto abstracto: es una oportunidad histórica que solo aparece contadas veces. Cuando un país tiene más personas potencialmente productivas que dependientes, puede crecer más rápido, innovar más, reducir la pobreza y sostener sus sistemas sociales. Así lo hicieron Corea del Sur, Irlanda o Chile. Pero ese potencial solo se activa con empleo formal, inversión, educación útil y un Estado moderno. Sin esos elementos, la ventaja se desvanece y se convierte en carga.

Bolivia se acerca peligrosamente a ese escenario. Aunque tenemos una fuerza laboral enorme, la economía no logra absorberla. Más del 80% de los jóvenes trabaja en la informalidad, atrapado en actividades de bajo valor agregado. La productividad nacional se estanca, la inversión privada se retrae y la innovación sigue siendo marginal. Nuestros jóvenes no carecen de talento; carecen de un país que lo utilice.

La pirámide poblacional del Censo revela otro dato inquietante: la base se estrecha —nacen menos niños— y la cima se ensancha —hay más adultos mayores vi-

viendo más tiempo—. Esto señala el inicio del envejecimiento poblacional. El propio análisis del boletín del INE advierte que el crecimiento del bono “se ha desacelerado”, lo que indica que Bolivia se acerca al final de su fase más favorable.

Si no actuamos, la consecuencia será inevitable: menos trabajadores sosteniendo a más jubilados, mayor presión fiscal para financiar la Renta Dignidad y un sistema de pensiones que ya hoy enfrenta tensiones crecientes. Una sociedad que envejece sin haber construido riqueza es una sociedad que se condena al estancamiento.

Pero aún hay esperanza. La ventana demográfica no está cerrada, aunque sí peligrosamente estrecha. Queda una década —quizá dos— para cambiar el rumbo. Eso exige decisiones profundas: un Estado digital y eficiente; menos trabas a la inversión, de la mano de seguridad jurídica; educación técnica conectada con la economía real; un ecosistema de innovación que deje de castigar al emprendedor; y políticas de empleo que promuevan productividad, no solo subsistencia.

El futuro no se decreta, se construye. Y Bolivia todavía tiene tiempo para hacerlo. Nuestro bono demográfico no está perdido, pero está a punto de perderse si no tomamos conciencia de lo que significa administrar un país con más jóvenes que nunca y con menos oportunidades que antes.

Un país que ignora su estructura demográfica juega a ciegas. Uno que la aprovecha, se transforma. El desafío es decidir cuál de esos dos caminos queremos seguir mientras la ventana sigue abierta... aunque cada día, un poco menos.



DIOS TE BENDIGA

POR  
Mons. Roberto  
Flock

“Sólo Tú eres Santo, y todas las naciones vendrán a adorarte, porque se ha manifestado la justicia de tus actos”. (Apocalipsis 15,4)

Al avanzar la señalización de las partes ahora pavimentadas de la carretera entre San José de Chiquitos y San Ignacio de Velasco, hace poco apareció en el kilómetro 68 un letrero que dice: “Puente San Diablo”.

Es una blasfemia y una estupidez. El diablo no tiene nada de santo. Solo Dios es santo.

Con mi autoridad de Obispo, apoyado por la Constitución de Bolivia y el Tratado Internacional entre la Santa Sede y el Estado Plurinacional, estoy cambiando el nombre a San Jorge. Me veo justificado a tomar este atributo porque:

1. La Constitución Política del Estado indica en el artículo 410 que “las normas jurídicas se regirán por la siguiente jerarquía: 1.- Constitución Política del Estado. 2.- Los tratados internacionales, 3.- Las leyes nacionales, los estatutos autonómicos”, etc. En otras palabras, los tratados internacionales están por encima de las leyes nacionales.

2. El tratado internacional vigente entre el Estado Boliviano y el Estado Vaticano reconoce a través de las Notas Reversales que los asuntos internos de la Iglesia Católica se rigen por el Derecho Canónico.

3. El Código de Derecho Canónico dice que el Obispo tiene que preocuparse por todos los fieles y hermanos de su jurisdicción, incluso los que no son católicos (Canon 383), y la “salvación de las almas debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia” (Canon 1752).

La popular imagen de San Jorge lo muestra como caballero medieval montado en un caballo blanco metiendo su lanza en el dragón. Según la leyenda (de qué hay variantes) un dragón aterrorizaba una ciudad (a menudo identificada como Silca), exigiendo sacrificios incluso de vírgenes, hasta pedir la princesa, hija del rey. San Jorge llegó a la ciudad y montado en su caballo blanco, luchó contra el dragón, hiriéndolo

mortalmente con su lanza y rescatando a la princesa. Su historia sirvió para promover el cristianismo en la Europa pagana.

Aunque la leyenda parece pura ficción, cabe recordar lo sucedido en Miraflores, al sur de San Rafael de Velasco, en Agosto del 2024, no muy lejos del Puente “San Diablo” y el cerro conocido popularmente así también. Una señorita de 17 años, de una familia andina, migrante del interior, asesinó brutalmente a una niña de 8 años, para realizar un ritual de su cosmología. Cuando la niña hizo una compra en su venta, la señorita le dijo que no tenía cambio y que vuelva más tarde. Llegando le invitó a la inocente virgencita a pasar adentro para un refresco donde la atacó con una cuchilla. Según la autopsia sufrió 31 puñaladas y fue casi decapitada. Con la ayuda de sus padres la señorita enteró a la sacrificada víctima en su casa donde quemaban los restos de animales que habían sufrido tratos similares.

No podemos permitir que se llame “San Diablo” al cercano cerro que divide la cuenca amazónica de la cuenca del Río de la Plata, ni algún río o puente de la zona. Pedimos a Dios la conversión al cristianismo de los funcionarios y autoridades andinas que ponen semejantes nombres a lugares en el Oriente.

San Jorge, Protector de Vírgenes, Ruega por nosotros. San Jorge, Santo Patrono de Soldados, Exploradores, Scouts, Agricultores, Arqueros, Escultores, Hombres, Circenses, Montañeros y Prisioneros, Ruega por nosotros.

San Jorge, Protección Contra el mal, Contra los ataques demoníacos, Contra la peste, Contra la lepra, Contra las serpientes venenosas y Ayuda para manejar situaciones difíciles. Ruega por nosotros.

San Jorge, Santo Patrono de la Caballería y los Ejércitos en varios países como Francia, Italia, EE.UU., Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, Ruega por nosotros. Resolución para este nuevo año 2026: «Sean santos, porque yo soy santo». (Levítico 19:2; 1 Pedro 2,16). Dios Te Bendiga.



MIRADAS



POR  
Juan Carlos Ferreyra  
COMUNICADOR SOCIAL

## Derrota política comunicacional

**T**ras la abrogación del D.S. 5503 por parte del gobierno central, el cual impulsaba una nueva política económica en el país y fue frenado en las calles mediante bloqueos de caminos a nivel nacional por la desprestigiada Central Obrera Boliviana (COB), junto a otros “movimientos sociales”, este retroceso dejó, sin duda, mal parado y moralmente derrotado al gobierno nacional de Rodrigo Paz Pereira, generándole además una significativa pérdida de autoridad de aquí en adelante.

Esta derrota política y comunicacional que sufrió el nuevo gobierno central —y que no puede negarse— se explica porque, desde la promulgación del extinto D.S. 5503, existieron grandes falencias en ambas áreas. Al momento de nacer a la vida jurídica, dicho instrumento legal careció de estrategias tanto políticas como comunicacionales. ¿El gobierno actual carece de profesionales y operadores en esos campos? De acuerdo con lo vivido y observado, la respuesta es sí.

Hoy en día, una estrategia comunicacional debe contemplar obligatoriamente herramientas como los talleres de socialización, que consisten en comunicación directa, de persona a persona o cara a cara, para que esta sea efectiva, afectiva y assertiva con el público objetivo al que se pretende llegar. Una ventaja adicional es que la retroalimentación del mensaje por parte del receptor es inmediata hacia el emisor. Precisamente eso fue lo que le faltó al gobierno nacional desde su Viceministerio de Comunicación, que deambuló completamente perdido en esta etapa difícil que le tocó atravesar.

La gran ventaja de aplicar esta herramienta es que puede desarrollarse en un ambiente grupal y participativo, haciendo posible el intercambio de ideas y propuestas, y permitiendo además el recojo de información para luego mejorar o corregir, en este caso, la explicación sobre los beneficios que iba a tener el ya extinto D.S. 5503.

Lo ideal hubiera sido que estos talleres de socialización, realizados en todo el país, contaran con expositores especializados —políticos, comunicadores y abogados— que brindaran información clara sobre los alcances de la norma y sus consecuencias en la economía nacional a los representantes y asistentes, especialmente de sectores sociales,

núcleos familiares, juntas vecinales, gremialistas, transportistas, maestros y obreros, entre otros, para que luego estos pudieran replicar lo aprendido entre sus allegados y bases sociales.

Las “mesas técnicas” o seminarios organizados por el propio gobierno no fueron suficientes para explicarle al país el espíritu del D.S. 5503, y la estrategia de desacreditar a sus interlocutores cobistas —recordando los inmerecidos privilegios y salarios exorbitantes de los que gozan— no funcionó. Para muchos, quedó instalada en el imaginario colectivo la imagen de un gobierno que claudica ante la protesta.

En el plano político, al gobierno del presidente Rodrigo Paz también le están faltando operadores políticos, tanto a nivel de negociación como en las calles. Esa carencia se hizo evidente en esta primera derrota. El hecho de que la alicaída COB le haya doblado el brazo en esta pulseta política —más política que técnica o jurídica— no solo dejó al descubierto la fragilidad del gabinete ministerial, sino también la del liderazgo presidencial.

Gobernar no es negociar cada decisión bajo presión violenta; gobernar es ejercer autoridad legítima, incluso cuando ello implique costos políticos in-

mediatos. Para ello existe también la aplicación directa de la Constitución Política del Estado (CPE), en sus artículos 137 y 172, numeral 26. ¿Para qué se elige un gobierno? Para que tenga la capacidad de imponer el principio elemental de autoridad, garantizar el vivir cotidiano, el libre tránsito, preservar el orden público y tomar decisiones económicas estratégicas sin dubitaciones.

Se subordinó a la tristemente célebre COB a tal punto de aceptar incluso dónde dialogar y de enviar ministros al escenario político impuesto por dicho ente, como si el Estado tuviera que acomodarse a los caprichos e intereses de estos grupos sindicales, verdaderos parásitos sociales.

Ahora, todo decreto supremo que emita el gobierno de Rodrigo Paz tendrá que ser consultado con la “revivida” COB. ¿Eso es gobernar?

Qué diferencia con su tío abuelo, Víctor Paz Estenssoro, quien decretó el D.S. 21060 en 1985. Él no negoció ni cedió una coma del decreto. Aplicó la ley sin miedo, asumió el costo político y salvó a Bolivia del colapso económico y político. Entendió que, en coyunturas críticas, el Estado no conversa bajo chantaje: ejerce autoridad plena, al punto que días después instauró el estado de sitio.

# POLÍTICA

NÉSTOR HUANCA Y ZENÓN MAMANI

# Caen dos exministros del MAS por corrupción en Emapa

**ESCÁNDALO.** Se los investiga en el caso de irregularidades en entrega de harina subvencionada. El TSJ niega vendetta contra ex autoridades de gestiones del MAS.

Aldo Aguilera  
aaaguilera@eldia.com.bo

**La subvención generó corrupción**

**POR LA HARINA SUBVENCIONADA ESTÁ DETENIDO TAMBIÉN UN DIRIGENTE DE LOS PANIFICADORES, ACUSADO DE ACOPRAR Y REVENDER HARINA ENTREGADA POR EMAPA.**

**L**a Fiscalía ordenó ayer la aprehensión de Néstor Huanca, exministro de Desarrollo Productivo, en el proceso por las irregularidades en la dotación de harina subvencionada de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa). Se trata del segundo exministro del Movimiento Al Socialismo (MAS) que cayó en un solo día, ya que horas antes se informó de la aprehensión de Zenón Mamani, que también estuvo al frente de la cartera de Desarrollo Productivo en el gobierno de Luis Arce. Tras la decisión del Ministerio Público, Mamani y Huanca fueron llevados a celdas policiales donde deberán esperar su audiencia de medidas cautelares. Mamani dijo escuetamente ante los medios que es inocente.

La semana pasada, desde la Fiscalía indicaron que las investigaciones por las irregularidades en la dotación de la entrega de harina subvencionada, que entregaba Emapa, se ampliarían y se convocaría a declarar a los ministros de la gestión de Luis Arce, Zenón Mamani y Néstor Huanca.

**¿De qué se los acusa?** "Deben establecer primero qué hicieron cuando recibieron las denuncias sobre la comisión de los hechos delictivos y segundo por qué no lo denunciaron", señaló el abogado Eduardo León, quien es el denunciante en el caso. El jurista considera que ambos exministros tienen responsabilidad porque sabían de la venta irregular de la harina subvencionada.

Por este proceso y otros más, ya cumple detención preventiva en La Paz, el exgerente general de



Emapa, Franklin Flores. También se prevé convocar a declarar a otros exfuncionarios del anterior gobierno.

**Descarta persecución.** "Sobre los procesos contra exautoridades de los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS), el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Rómulo Saucedo, negó que

se trate de una vendetta o instrumentalización del sistema.

"Esto no es una cacería, no es una vendetta. Simplemente si hay elementos que demuestran probabilidad de autoría y riesgo procesal. La justicia va a actuar con firmeza ante cualquier situación", remarcó Saucedo a radio Erbol.

El presidente Rodrigo Paz Pereira señaló que la lista de corruptos

encarcelados es corta y habrá más entre rejas. "No llevamos más de nueve semanas y creo que ya hemos dado grandes pasos en las señales económicas, en meter a corruptos en la cárcel y esta lista está corta porque viene mucho más", anticipó el jefe de Estado.

1.000

millones de bolivianos  
el presunto daño al Estado  
por irregularidades en  
Emapa, según el  
actual gobierno.

**SE RESPETARÁ EL PRINCIPIO DE PRECLUSIÓN**

## TSJ y Órgano Judicial dan certidumbre a elecciones

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Órgano Judicial y el Ministerio Público firmaron un acuerdo en Sucre de 11 puntos orientado a blindar las elecciones subnacionales previstas para marzo. El documento establece el respeto al principio de preclusión y aborda otros puntos, como los procesos de capacitación y coordinación interinstitucional.

**Compromisos.** Entre los puntos se señala que las instituciones se comprometen a promover la capacitación mutua del personal de sus dependencias en temas electorales, constitucionales, penales y jurisdiccionales.

Además exhortan a las asambleas legislativas departamentales y la Cámara de Diputados a concluir el proceso de selección de vocales de los tribunales electorales de

partamentales de Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí.

También se garantiza el principio de preclusión, que establece que las determinaciones asumidas por el TSE, en el marco del calendario electoral, no pueden ser revisadas con posterioridad. Para el 22 de enero, el TSE tiene previsto otro encuentro con las 184 organizaciones políticas que participan de las subnacionales. / ED - Brújula



¿Qué  
pasará con  
feriados  
regionales?

EL DECRETO  
5521 NO HACE  
REFERENCIA A  
LOS ANIVER-  
SARIOS DE  
LOS DEPAR-  
TAMENTOS.  
EL DE SANTA  
CRUZ ES  
JUEVES 24 DE  
SEPTIEMBRE.



FOTO: ARCHIVO EL DÍA

**FUNCIONAMIENTO**  
**AVANZA LEY  
TRANSITORIA  
PARA EL TCP  
Y EL TSJ**

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en las últimas horas, con modificaciones, el "Proyecto de Ley de Régimen Transitorio para el funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Actualmente el TCP tiene cuatro de nueve miembros y el TSJ, siete de nueve integrantes.

Del Granado explicó que el proyecto de ley establece el 30 de junio de 2026 como fecha límite para la realización de las elecciones de los nuevos magistrados que faltan en ambas entidades judiciales. Mientras podrán seguir funcionando con su actual estructura. / ED - Urgente

APRUEBAN CALENDARIO **PARA TODO EL AÑO**

# Suman días feriados y trasladan otros por decreto

**PREVISIÓN.** El feriado del 22 de enero se traslada al 23. Los de Corpus Christi y el aniversario de Bolivia tendrán días adicionales.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

El gobierno de Rodrigo Paz Pereira promulgó el Decreto Supremo 5521, del 13 de enero de 2026, mediante el cual se aprueba el calendario de feriados para esta gestión y entre las novedades está la adición de días con suspensión de actividades y el traslado de otros de jueves a viernes.

Según la norma el feriado del jueves 22 de enero, por la creación del Estado Plurinacional, pasa del jueves 22 de enero al viernes 23. También se trasladará el Feriado por el Año Nuevo Andino Amazonico del domingo 21 de junio

al lunes 22.

Según esta norma se crearán varios feriados largos. Uno de ellos será el de Corpus Christi, que se conmemora el jueves 4 de junio y se extenderá hasta el viernes 5 de junio. Lo mismo sucederá con el feriado del 6 de agosto por el aniversario de Bolivia, que es el jueves 6 de agosto y se prolongará hasta el viernes 7.

**Otras fechas festivas.** También están confirmados otros feriados

como los de Carnaval el lunes 17 y martes 18 de febrero, Viernes Santos el 3 de abril, Todos Santos el lunes 2 de noviembre y Navidad el viernes 25 de diciembre.

Además se declara el 27 de septiembre como el Día de la Integración Boliviana, sin suspensión de actividades laborales.

En el decreto, el gobierno justifica su decisión de días adicionales de feriados y el traslado de otros con el fin de impulsar una "cultura turística, solidaria y participativa, que

genere empleo estable y permita la redistribución equitativa del excedente económico fruto del turismo interno".

A principios de gestión, el gobierno ya determinó sumar un día feriado al Año Nuevo, de esta manera los días con suspensión de actividades fueron el jueves 1 y el viernes 2 de enero.

Durante los últimos años, se esperaba los días previos a cada fecha para confirmar los feriados o su traslado. Esta situación generaba críticas desde sectores productivos y turísticos, ya que tenían poco margen de tiempo para lanzar promociones o impulsar la visita a diversas regiones en los denominados fines de semanas largos.

**40**  
millones de dólares  
se generarán en ingresos  
para el sector turístico con  
los feriados largos, según  
hoteleiros.

## INFORME DE LA DEFENSORÍA

# 2005, uno de los años más conflictivos con 841 casos

"El anterior año ha sido un año bastante conflictivo y sin duda esto tiene correlación con la crisis económica", señala un informe de la Defensoría del Pueblo presentado este jueves.

En la pasada gestión, la entidad registró un total de 841 conflictos, lo que representa un incremento importante si se compara el promedio histórico de 362 conflictos por gestión en los

últimos 50 años. Así queda reflejado en el Sistema Inteligente de Monitoreo, Análisis y Alerta Temprana (SIMAT) de la Defensoría. La vulneración de derechos laborales y económicos fueron los casos más recurrentes de los diversos tipos de protestas, seguidos del derecho político, derecho a la prestación de servicios públicos y vivienda, transporte, obras públicas y educación.

**Principales medidas.** Según el SIMAT, el año pasado hubo unos 180 bloqueos de carreteras, 128 marchas y 213 declaratorias de emergencia. De los 841 conflictos, la Defensoría intervino en 540, equivalente al 64 %. A su vez en el último trimestre del año se contabilizaron 127 conflictos. En ese lapso hubo 31 bloqueos, 30 paros, 17 enfrentamientos y 14 marchas. / AA



FOTO: APG

**FUNCIONAMIENTO**  
**AVANZA LEY  
TRANSITORIA  
PARA EL TCP  
Y EL TSJ**

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en las últimas horas, con modificaciones, el "Proyecto de Ley de Régimen Transitorio para el funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Actualmente el TCP tiene cuatro de nueve miembros y el TSJ, siete de nueve integrantes.

Del Granado explicó que el proyecto de ley establece el 30 de junio de 2026 como fecha límite para la realización de las elecciones de los nuevos magistrados que faltan en ambas entidades judiciales. Mientras podrán seguir funcionando con su actual estructura. / ED - Urgente

**PELIGROSO**  
**PAZ ADVIERTE  
CON CÁRCEL  
POR DINAMITA  
EN PROTESTAS**

El presidente Rodrigo Paz advirtió este jueves que de ahora en adelante se meterá a la cárcel a los manifestantes que usen dinamita y pongan en riesgo la vida de la gente.

"Eso es la última vez que va a pasar, porque la próxima, y lo estoy diciendo con mucha claridad, aquellos que usen cachorros de dinamita, pongo como ejemplo, y le hacen daño a otro boliviano, se irán a la cárcel", dijo Paz. El uso de dinamita fue criticado en las últimas movilizaciones de la Central Obrera Boliviana en La Paz, donde se dañaron varias vías por las explosiones. Paz dijo que no acepta poner en riesgo la vida de un boliviano con el uso de dinamita. / Erbol

# SANTA CRUZ

HAY QUEJAS

**BASURAL**  
**PERSISTE EN**  
**LA RADIAL 10**  
**Y 5TO ANILLO**



El fiscal de campo de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz), Mario Moreno, afirmó que las labores de limpieza se realizan de manera continua en la Radial 10 y Quinto Anillo, pero el problema persiste porque las personas continúan arrojando basura, principalmente en horario nocturno.

Esa fue su respuesta, luego de las críticas que hicieron los vecinos del lugar, porque tienen que soportar los malos olores que generan los desechos sólidos.

"El trabajo que se hace acá es todos los días, pero no damos abasto, porque todo el tiempo estamos botando basura", explicó Moreno.

El funcionario sugirió además que la Alcaldía o la subalcaldía de la Villa Primero de Mayo podrían disponer de gendarmes municipales para hacer una vigilancia y evitar que se vuelva a acumular la basura. Al mismo tiempo, reveló que como medida preventiva se colocaron postes en ese punto de la ciudad, sin embargo fueron retirados por personas inescrupulosas que están acostumbrados a dejar sus residuos en la calles, aspecto que genera un mal aspecto para los transeúntes y puede convertirse en un foco infeccioso de enfermedades.

EL PACIENTE ES UN VARÓN **QUE YA FUE AISLADO**

# Reportan primer caso de viruela del mono

**SALUD.** En octubre del 2025 se registró un anterior brote con ocho casos. También hay tres nuevos positivos por la gripe K.

**Hay 12 pacientes con la influenza**

SEGÚN EL INFORME DEL SEDES, HASTA EL MOMENTO HAY 11 CASOS POSITIVOS CONFIRMADOS DE A H3N2, Y TRES NUEVOS DE LA VARIANTE K.



**OFICIAL.** El director de epidemiología del Sedes, Carlos Hurtado, informó sobre enfermedades.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

**C**arlos Hurtado, director de Epidemiología del Servicio Departamental del Salud (Sedes) reportó este jueves el primer caso confirmado de viruela del mono en Santa Cruz, en esta gestión. Se trata de un paciente varón joven-adulto que ya fue ingresado a un centro de salud público. Como prevención, Hurtado informó que se están habilitando salas especiales en los establecimientos de salud para aislamientos. "Desde la Gobernación venimos

trabajando día a día en el control y eliminación de estas enfermedades (infecto-contagiosas); hacemos la captación a diario y tomamos las medidas preventivas e inmediatas", manifestó la autoridad de salud.

**Otros casos registrados.** En octubre del 2025, también se informó sobre ocho casos confirmados de viruela del mono en Santa Cruz, por ese motivo se intensificó la vigilancia epidemiológica y

las medidas preventivas para evitar la propagación del virus.

Hurtado anunció también que se confirmaron tres nuevos casos de la gripe AH3N2 de la variante K, muy contagiosa. Entre los afectados, hay un niño de siete años.

**Características de la enfermedad.**

La viruela del mono, ahora llamada Mpox, es una infección viral zoonótica causada por el virus de la viruela símica, que provoca fie-

60

Registros de personas con chikungunya figuraron en la lista del Sedes

bre, fatiga, dolores musculares y una erupción cutánea característica (ampollas que se convierten en costras).

Se transmite principalmente por contacto cercano piel con piel o con fluidos de una persona o animal infectado, aunque también puede ser a través del uso de objetos que están contaminados.

Generalmente, la enfermedad es leve y se resuelve en dos a cuatro semanas, pero puede ser más grave en algunos casos, según las condiciones físicas del paciente. La viruela símica se detectó por primera vez en Dinamarca en 1958, en una colonia de monos.

## EDUCACIÓN

# Comienza la feria de útiles en Alto San Pedro

Desde este jueves se puso en marcha la tradicional feria de útiles escolares en la zona de Alto San Pedro, en Santa Cruz de la Sierra, convirtiéndose en una de las principales opciones para los padres de familia que ya se preparan para el inicio de las clases en todo el país.

Patricia Romero, presidenta de la Asociación Cuatro Estaciones, informó que la atención se

realizará desde las 08.00 hasta las 22.00 hasta el mes de marzo. "Tenemos material escolar para ofrecer al público a precios económicos, acordes a cada bolsillo. Contamos además con uniforme escolar y mochilas con muchas novedades", explicó Romero.

**Productos innovadores.** La feria presenta además elementos atractivos para los estudiantes, entre

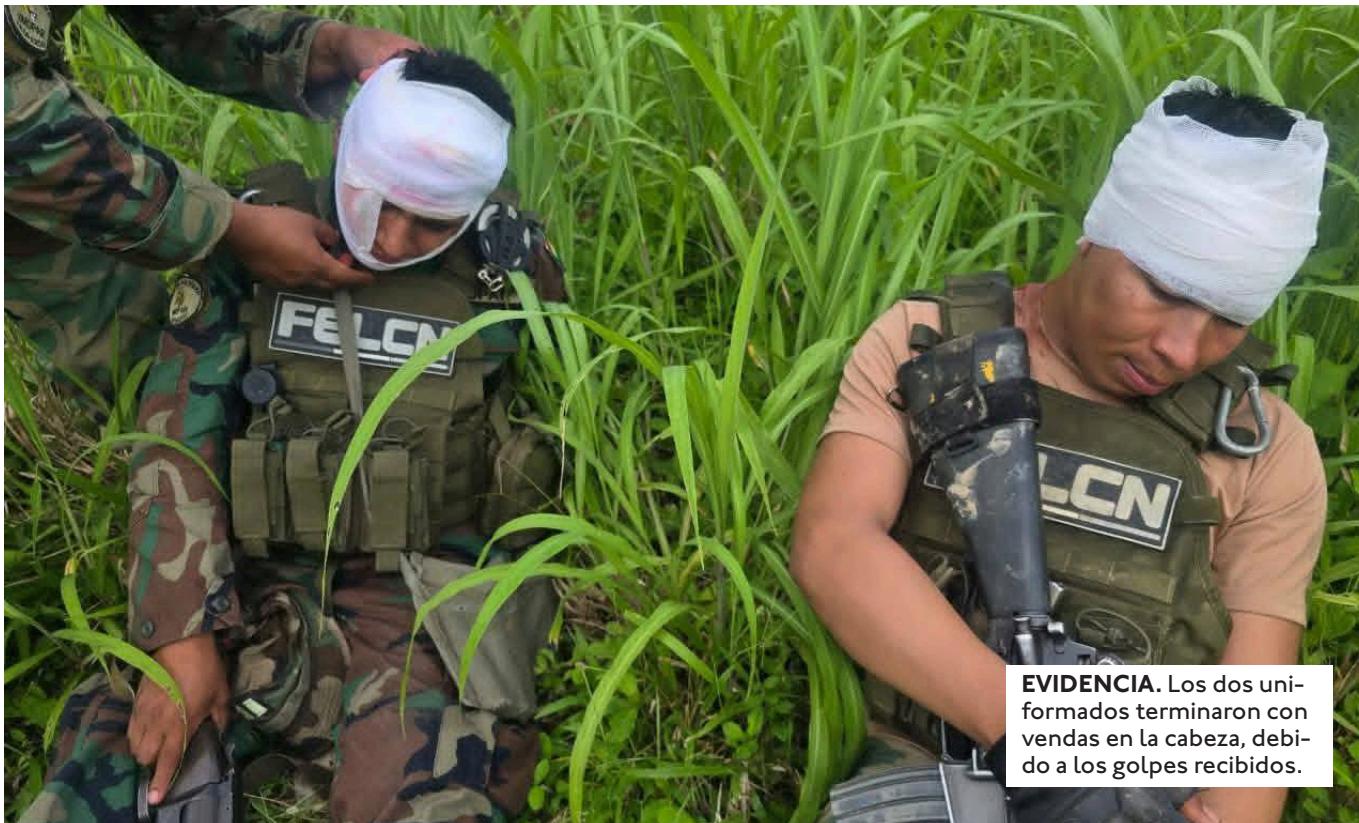
ellos el denominado "cuaderno infinito", que permite añadir hojas según las necesidades del alumno. También se ofrecen borradores con diseños de donuts y accesorios con luces fluorescentes. Cabe recordar que, de acuerdo con la Resolución Ministerial 001/2016, publicado por el Ministerio de Educación, las inscripciones escolares a nivel nacional inician este lunes 19 de enero.



FOTO: REGIS MONTERO

Parte del material ilegal fue destruido

PARTE DEL MATERIAL ESTÁ BAJO RESGUARDO POLICIAL, EL RESTO DE LOS QUÍMICOS FUE INUTILIZADO PARA EVITAR SU USO ILÍCITO.



SUCEDIÓ EN UN **OPERATIVO ANTIDROGA**

# Policías heridos tras ataque en Villa Tunari

**COCHABAMBA.** Unos 500 comunarios agredieron de forma violenta a los efectivos de Umopar que incautaban precursores.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

**D**os policías resultaron heridos en un operativo antidroga ejecutado por la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) en la Central Eterazama, municipio de Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba, luego de que una multitud atacara a los uniformados mientras realizaban un allanamiento en una vivienda. El operativo se realizó alrededor de las 15:30, en cumplimiento de una orden judicial, con la participación de al menos 11 patrullas

policiales. Durante la intervención a un galpón, los uniformados hallaron una gran cantidad de precursores químicos que presuntamente estaban destinados a la elaboración de cocaína.

**Otros datos del caso.** Según el informe de la Policía, mientras se realizaba el registro y el aseguramiento del material, entre 400 y 500 pobladores reaccionaron de forma violenta contra los efectivos de

8

Bolsas de permanganato de potasio también se incluyen en el secuestro

Umopar, utilizando piedras, palos, petardos e incluso dinamita. Además, bloquearon caminos y derribaron árboles con el objetivo de impedir la salida de las patrullas y recuperar los insumos incautados.

**Resistencia a la negociación.** Pese a los intentos de diálogo, la agresión continuó, por lo que la Policía hizo uso de gases lacrimógenos y balines de goma para dispersar a la multitud y restablecer

el orden. Como consecuencia de los enfrentamientos, dos uniformados resultaron heridos con politraumatismos y fueron trasladados a un centro médico para recibir atención. En imágenes difundidas se ve a los dos policías afectados con la cabeza vendada. En el operativo se incautó 190 turritas y contenedores con sustancias químicas controladas, entre ellas 23.200 litros de acetato, 12.200 litros de ácido clorhídrico, 2.600 litros de ácido sulfúrico, 750 kilogramos de clorhidrato de tetramisol y 200 litros de acetato de etilo. Se secuestraron 8 vehículos y se aprehendió a 5 personas.

## TRÁFICO

### ARRESTAN A 2 BOLIVIANAS CON DROGA EN CORUMBÁ

Dos jóvenes bolivianas, de 17 y 20 años, fueron sorprendidas con aproximadamente 2,2 kilos de pasta base de cocaína ocultos dentro de su cuerpo, durante un control fronterizo en Corumbá, la mañana de este miércoles (14).

Según la información publicada por Folha MS, la operación ocurrió alrededor de las 9:00 en el Puesto Esdras -cerca de Puerto Quijarro-, donde agentes de migración, con apoyo de la Policía Militar, realizaban una inspección de rutina. Las jóvenes intentaban ingresar a Brasil en un taxi clandestino con matrícula boliviana. Durante la revisión, al mostrar un nerviosismo extremo, una de ellas se sintió mal y vomitó una cápsula que contenía la sustancia. Ante este hecho, ambas fueron trasladadas a la Santa Casa de Corumbá para realizar los exámenes médicos correspondientes. Tras someterse a radiografías en el hospital, las jóvenes confesaron a las autoridades que cada una había ingerido 102 cápsulas que contenían la droga. La incautación totalizó cerca de dos kilos y 200 gramos con pasta base de cocaína. Actualmente, permanecen bajo custodia en el hospital para observación, pero una vez que reciban el alta médica serán derivadas a las autoridades policiales.



## ESTÁ ACUSADO DE VIOLACIÓN

# Aprehenden en Viru Viru al "tiktoker" Milton

El "tiktoker" y creador de contenido Milton M.A.M. fue aprehendido en la terminal aérea de Viru Viru, cuando presuntamente intentaba viajar a Argentina. Él es investigado por un presunto caso de violación ocurrido en Cochabamba y por eso quedó a disposición de las autoridades competentes.

El mandamiento de aprehensión fue firmado por la fiscal de

materia Claudia Rocío Paredes Olmos, de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales de la FELCV en la ciudad del valle, dentro de un proceso iniciado por denuncia de T. S. F. El documento establece que existen suficientes elementos de convicción sobre la presunta autoría del ahora investigado.

**Repercusión en las redes sociales.** El caso se encuentra en etapa

de investigación y fue puesto a conocimiento del Ministerio Público, que en las próximas horas definirá su situación legal.

Milton ganó notoriedad en las redes sociales por la publicación de videos de entretenimiento, acumulando miles de seguidores en TikTok. Tras conocerse la noticia, el caso generó diversas reacciones en las plataformas digitales, principalmente de sus seguidores.



# CULTURA & ESPECTÁCULOS

EL LANZAMIENTO **SERÁ EN MARZO**

## BIBI MURIÓ SUPUESTA HIJA SECRETA DE FREDDIE MERCURY

El fallecimiento de Bibi, la hija secreta de Freddie Mercury, causó una profunda conmoción tanto en el entorno íntimo del legendario cantante como entre quienes conocían los detalles de esta historia mantenida en reserva durante décadas. Bibi murió a los 48 años luego de una larga lucha contra el cordoma, un cáncer poco frecuente que afecta la columna vertebral, según confirmó su viudo Thomas en declaraciones a The Daily Mail. La mujer deja dos hijos, de nueve y siete años, y sus cenizas fueron esparcidas en los Alpes, respetando un deseo familiar expresado antes de su muerte. La existencia de Bibi se conoció recién hace pocos meses, tras la publicación del libro Love, Freddie, escrito por Lesley-Ann Jones, quien reveló detalles inéditos sobre la vida privada del líder de Queen.

## POR DIFAMACIÓN

## JUSTIN Y HAILEY AMENAZAN A TIKTOKER POR LA VÍA LEGAL

Una de las parejas más famosas del mundo, Justin Bieber y Hailey Bieber, se vio envuelta en una nueva controversia tras enviar una carta de "cease-and-desist" a la creadora de contenido Julie Theis. La influencer había publicado una serie de videos virales en TikTok en los que aseguraba que el matrimonio es "abusivo" debido a una supuesta adicción a sustancias por parte del cantante. Según el documento legal, compartido públicamente por la propia Theis, la pareja calificó dichas afirmaciones como "falsas, fabricadas y difamatorias", y exigió la eliminación inmediata de los videos, así como el cese de cualquier comentario similar sobre su vida privada. Desde su boda en 2018, Justin y Hailey han sido blanco constante de rumores sobre crisis e inestabilidad en su relación, especulaciones que se han intensificado en redes sociales.

## EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Extravío de documentos de la Universidad de Brasil Facultad Do Centro Oste Paulista y pasaporte con número FE96934 correspondiente a Abigail Marcela Balderrama Vargas, un visado otorgado por las naciones unidas de América con número 20243041880006. Lugar del extravío mercado municipal de San José de chiquitos, el día jueves 08 enero 2026.

# Locura global por anuncio de nuevo álbum de Harry Styles

**ESPERADO REGRESO.** Aunque solo ha compartido un breve audio a capela, los fans ya especulan con sorpresas y una posible gira mundial.

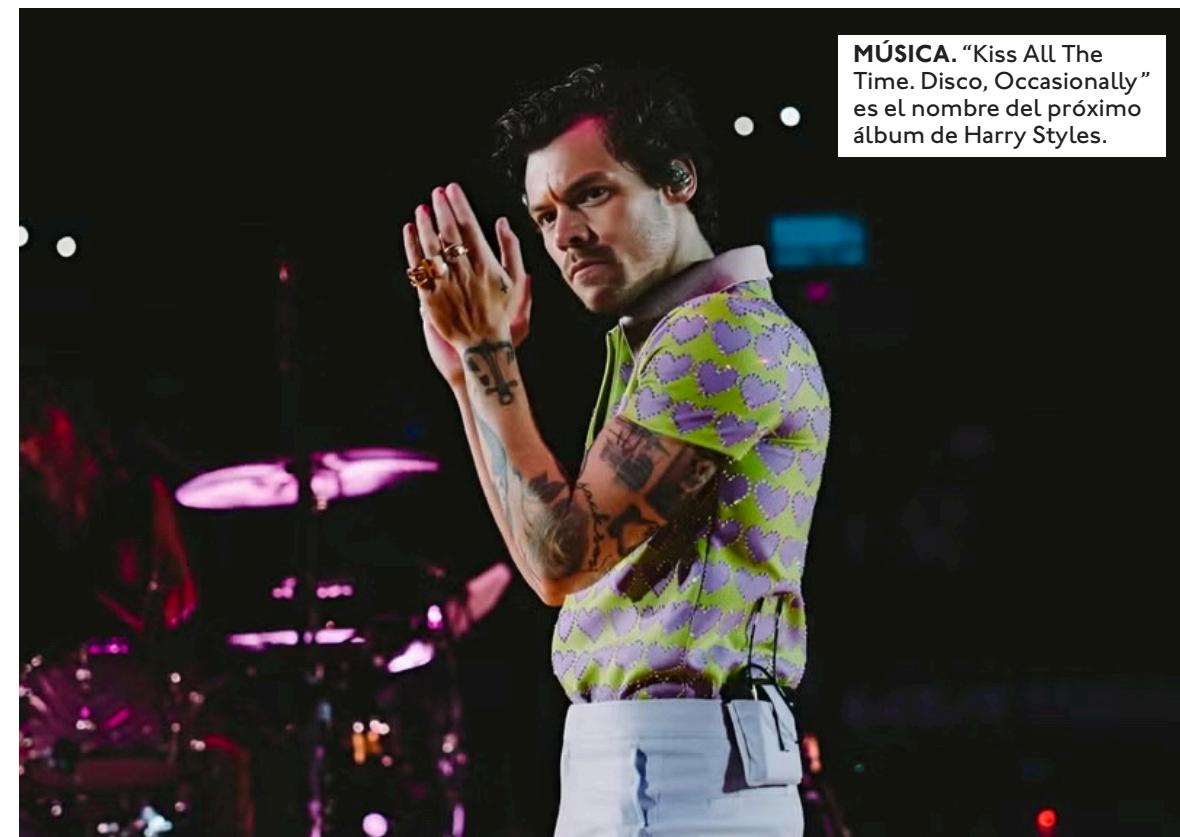
Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**E**l pasado reciente de Harry Styles estuvo marcado por la discreción, pero el anuncio de su regreso musical provocó una reacción inmediata y global entre sus seguidores. Más de un millón de personas se registraron en su sitio web en las primeras horas, impulsadas por la promesa de un nuevo álbum y por campañas misteriosas desplegadas en las principales ciudades del mundo.

La nueva producción, titulada Kiss All The Time. Disco, Occasionally, saldrá a la venta el 6 de marzo de 2026. El álbum incluirá doce canciones y fue producido por Kid Harpoon, colaborador habitual de Styles desde sus inicios como solista.

El método de promoción elegido por Styles resultó tan críptico como efectivo. Desde diciembre, sus seguidores recibieron mensajes enigmáticos y pudieron suscribirse en páginas como "webelongtogether.co" para acceder a información y mensajes exclusivos. En uno de ellos, Styles envió un audio cantando a capela la frase "We belong together" (Pertenecemos el uno al otro), lo que desató una ola de especulaciones y entusiasmo.

Las vallas publicitarias con frases como "See you very soon" (Nos vemos pronto) en Nueva York, "Here we go again" (Aquí vamos de nuevo) en Mánchester y mensajes en portugués en São Paulo convocaron multitudes que buscaban inmortalizar el momento. La tienda online del artista colapsó poco después del anuncio, debido a la alta demanda de ediciones especiales y productos de colección, entre ellos una cámara de fotos analógica de edición limitada. Harry's House, su anterior



**MÚSICA.** "Kiss All The Time. Disco, Occasionally" es el nombre del próximo álbum de Harry Styles.

disco, vendió más de 4 millones de copias en todo el mundo y obtuvo los principales premios en los Grammy y los Brit Awards. Además, el tema "As It Was" alcanzó 4.200 millones de reproducciones en Spotify. El regreso discográfico ocurrió en un contexto personal particularmente delicado para el artista. Este será su primer álbum tras la muerte de Liam Payne, exintegrante de One Direction, quien falleció en octubre de 2024 al caer de un balcón en Buenos Aires. Styles expresó en un comunicado: "La mayor alegría de Liam era hacer feliz a los demás, y fue un ho-

nor compartir ese viaje junto a él". En paralelo a su carrera musical, el artista se destacó en maratones internacionales. Finalizó la

de Tokio en tres horas y 24 minutos y consiguió un tiempo de dos horas y 59 minutos en la de Berlín en septiembre de 2025.

**12**  
canciones  
incluirán el nuevo  
álbum de Harry  
Styles

**Harry Styles** también impulsó iniciativas fuera del escenario. Apoyó públicamente la petición de Ed Sheeran para que el gobierno británico invierta en educación musical, desde la formación de docentes hasta el financiamiento de espacios culturales y

programas de aprendizaje. La promoción de Kiss All The Time. Disco, Occasionally evocó campañas virales previas ideadas por el músico. En 2022, su álbum anterior se anunció mediante el sitio web You Are Home, con una puerta virtual que mostraba imágenes distintas cada día, desde la Tierra hasta libros de Murakami o rompecabezas ilustrados.

Para Fine Line, llenó ciudades con carteles que preguntaban "Do you know who you are?" (¿Sabes quién eres?), acompañados de mensajes alentadores firmados "Love, H" (Con amor, H). El álbum todavía no divulgó su lista de canciones ni presentó adelantos musicales completos, salvo el breve audio sorpresa.

## SE MUDA A ESPAÑA

# Belinda se despide de México

Hace algunos meses, Belinda confirmó que dejaría temporalmente México para integrarse a un ambicioso proyecto internacional que marca un nuevo paso en su carrera artística. La cantante y actriz fue elegida para interpretar a la emperatriz Carlota en una serie biográfica, un papel histórico que representa un importante reto actoral y su regreso a producciones de alto perfil fuera del país. El proyecto llega en un momento clave para la artista, quien continúa celebrando el éxito de su álbum Indómita y su destacada participación tanto en televisión como

en el teatro con la obra Mentiras. Para despedirse de México, Belinda compartió un emotivo mensaje con sus seguidores a través de Instagram, donde expresó la mezcla de melancolía y emoción que siente ante esta nueva etapa profesional en España, acompañando sus palabras con una imagen tomada desde un avión. La producción, a cargo de Sony Pictures Television, contará con 10 episodios y será dirigida por Alejandro Bazzano y Ana Lorena Pérez Ríos, con un elenco que incluye a Jaime Lorente, Miguel Ángel Silvestre y Mabel Cadena.





# INTERNACIONAL

BUSCA ATRAER **INVERSIONES**

# Delcy Rodríguez propuso reformar la ley de hidrocarburos en Venezuela

**ACTUALMENTE**, la legislación venezolana exige que la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) mantenga la mayoría accionaria en todos los proyectos conjuntos con socios extranjeros.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**Rodríguez explicó que la iniciativa**

BUSCA  
ATRAER CA-  
PITAL HACIA  
ÁREAS DE LA  
INDUSTRIA  
QUE HISTÓ-  
RICAMENTE  
HAN PER-  
MANECIDO  
INACTIVAS.

**L**a recién nombrada jefa del régimen chavista, Delcy Rodríguez, anunció este jueves que enviará al Parlamento una propuesta para reformar la ley de hidrocarburos, con el objetivo de facilitar nuevas inversiones en el sector petrolero, en medio del interés de empresas estadounidenses y el esquema de control financiero supervisado por Washington.

El anuncio fue realizado durante su discurso anual ante la Asamblea Nacional, apenas diez días después de asumir el cargo tras la captura del dictador depuesto Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses.

Rodríguez explicó que la iniciativa busca atraer capital hacia áreas de la industria que históricamente han permanecido inactivas. Según afirmó, la reforma permitiría que "estos flujos de inversión se incorporen a nuevos campos, campos donde nunca ha habido inversión y a campos donde no existe infraestructura". Rodríguez no ofreció detalles técnicos del proyecto ni un calendario para su discusión legislativa.

En su intervención, también se refirió al destino de los ingresos petroleros. Señaló que los recursos obtenidos se orientarán a mejorar los salarios de los trabajadores y a financiar servicios públicos. En esa línea, anunció la creación de dos fondos especiales que recibirán "cualquier divisa" que ingrese al país. Uno estará destinado a complementar los ingresos laborales y otro a financiar hospitales, escuelas, viviendas y servicios básicos como agua, electricidad y vialidad.

Actualmente, la legislación venezolana exige que la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) man-



tenga la mayoría accionaria en todos los proyectos conjuntos con socios extranjeros. Esta estructura ha sido un elemento central en el modelo energético del país, pero también ha limitado la capacidad de captar capital internacional y modernizar la industria en un contexto de sanciones y restricciones financieras.

Las declaraciones se producen mientras Estados Unidos confirmó que alrededor de 500 millones de dólares ya han sido generados por la venta de crudo venezolano en el marco de un

acuerdo con Caracas. Esos fondos, según Washington, se encuentran en cuentas bancarias bajo control estadounidense. Una fuente del sector energético familiarizada con el mecanismo indicó que la cuenta principal estaría ubicada en Qatar.

Rodríguez asumió la jefatura del régimen chavista tras la operación militar estadounidense que derivó en la detención de Maduro y su traslado a Nueva York para enfrentar cargos por narcotráfico. En su discurso, Delcy Rodríguez defendió la continuidad de varios

funcionarios del régimen anterior y afirmó que tiene un plan político para 2026 con el que pretende "forjar una nueva política en Venezuela".

Uno de los puntos más llamativos de su intervención fue el tono empleado hacia Estados Unidos. Rodríguez llamó a la diplomacia y aseguró que está dispuesta a viajar a Washington si fuera necesario.

100

mil millones de dólares  
le pidió Donald Trump a  
las grandes petroleras  
que inviertan en  
Venezuela.

## REPRESIÓN

# Donald Trump asegura que "matanza en Irán ha cesado"

Durante un evento en la Casa Blanca, el presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que le habían comunicado "de buena fuente" que "la matanza en Irán está cesando, ha cesado". Y que "no hay planes de ejecuciones" de detenidos, añadió. Cuando un periodista de AFP le preguntó si se había descartado una intervención militar, Trump respondió: "Lo observaremos y veremos qué pasa después".

Tras sus declaraciones, los precios del petróleo cayeron alrededor del 3% en la apertura de los mercados asiáticos. Antes de que Trump hiciera esas declaraciones, activistas de derechos humanos habían expresado su preocupación por posibles ejecuciones sumarias.

En respuesta, el ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abás Araghchi, afirmó en una entrevista con Fox News que no habrá ejecuciones de manifestantes "ni hoy ni mañana". El grupo de derechos

humanos Hengaw, con sede en Noruega, indicó que la ejecución por ahorcamiento del manifestante iraní Erfan Soltani estaba programada para miércoles pero fue aplazada. Trump ha amenazado en varias ocasiones con lanzar una operación militar contra la República Islámica para atajar la represión del movimiento de protestas en el país de 86 millones de habitantes. Irán ha respondido que atacaría bases estadounidenses en la región, dado el caso.





## CASA BLANCA

# María Corina Machado califica de "excelente" su reunión con Trump

**LA LÍDER** opositora venezolana afirmó que el mandatario estadounidense está comprometido con una transición en Venezuela.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**Machado evitó confirmar si entregó**

A TRUMP LA MEDALLA DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ, AUNQUE MÁS TARDE ASE-GURÓ QUE LE "PRESENTÓ" EL RECONO-CIMIENTO COMO UN GESTO SIMBÓ-LICO POR SU COMPROMI-SO CON LAS LIBERTADES.

**M**aría Corina Machado, líder de la oposición venezolana y Premio Nobel de la Paz, calificó como "excelente" y "genial" la reunión que sostuvo este jueves con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la Casa Blanca, en un encuentro marcado por la discreción y la ausencia de la prensa. Tras la cita, Machado aseguró que cuenta con Trump para avanzar en la liberación de Venezuela y respaldar una transición democrática, mensaje que reiteró ante medios y simpatizantes que la aguardaban en las inmediaciones del Capitolio. La dirigente opositora señaló que durante el encuentro transmitió "con precisión" el compromiso de la sociedad venezolana con la lucha por una transición política, insistiendo en que el país "tiene un presidente electo".

Machado evitó confirmar inicialmente si entregó a Trump la medalla del Premio Nobel de la Paz, aunque más tarde aseguró que le "presentó" el reconocimiento como un gesto simbólico por su compromiso con las libertades. Luego de salir de la Casa Blanca, la líder opositora se dirigió al Capitolio, donde tenía previsto reunirse con senadores de ambos partidos para exponer la situación política y humanitaria de Venezuela. La convocatoria a su conferencia de prensa fue tan numerosa —alrededor de un centenar de personas entre periodistas y simpatizantes— que el evento tuvo que ser suspendido por razones

de seguridad. Decenas de personas aguardaron a Machado con banderas venezolanas y pancartas, expresando su respaldo a su gestión internacional y a su llamado por la liberación de los presos políticos. Desde la Casa Blanca, la portavoz presidencial Karoline Leavitt señaló que Trump valoró la conversación con Machado, a quien describió como "una voz destacada y valiente", aunque evitó comprometer plazos o cambios inmediatos en la política hacia Venezuela. Leavitt subrayó que el presidente está comprometido con una transición y con la eventual realización de elecciones, pero aclaró que no existe un calendario definido. En contraste, el equipo de Machado ofreció una lectura más optimista, destacando la sensibilidad de Trump frente al sufrimiento del pueblo venezolano y su interés en la situación de los derechos humanos.

La visita se produjo en un contexto complejo, marcado por señales de acercamiento de Washington con figuras del gobierno interino venezolano, especialmente Delcy Rodríguez, a quien la administración estadounidense ha calificado como "extremadamente cooperativa". Pese a ese escenario, Machado reiteró que continuará insistiendo ante la comunidad internacional en que Venezuela necesita libertad, Estado de derecho y un proceso electoral auténtico que permita una salida democrática a la crisis.

10

de diciembre de 2025  
El Premio Nobel de la Paz de 2025, fue concedido a María Corina Machado.

## RUSIA

# Putin alerta sobre el deterioro mundial y calla sobre Maduro

El presidente ruso Vladimir Putin afirmó que el mundo se está volviendo más peligroso, pero guardó silencio sobre las situaciones en Venezuela e Irán, en sus primeras declaraciones públicas sobre política exterior este año. Putin aún no ha comentado públicamente sobre el arresto del venezolano Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos, las protestas en Irán ni las amenazas del presidente estadounidense Donald Trump contra Groenlandia. "La situación en el escenario internacional se está deteriorando cada vez más, no creo alguien lo discuta. Los conflictos de larga data se están intensificando y están surgiendo nuevos y graves focos de



## JUSTICIA

# Jair Bolsonaro trasladado a una prisión en Brasilia

El expresidente Jair Bolsonaro fue trasladado de la sede de la Policía Federal en el Distrito Federal al 19 Batallón de la Policía Militar, conocido como Papudinha, dentro del complejo penitenciario de Papuda en Brasilia. El Supremo Tribunal Federal (STF) anunció el traslado, especificando que la orden fue emitida por el juez Alexandre de Moraes, quien ejecutó la condena de 27 años y tres meses de prisión impuesta a Bolsonaro por intento de golpe de Estado. Según medios de prensa, Bolsonaro permanecerá recluido en la Sala del Estado Mayor, una instalación privada con capacidad para hasta cuatro personas, de uso exclusivo suyo. El alojamiento es similar al del exministro de Justicia de su gobierno, Anderson Torres, y el exdirector de la Policía Vial de Brasil, Silvinei Vasques. Moraes también estableció que Bolsonaro puede beneficiarse de "atención integral las 24 horas del día, por médicos privados previamente registrados", sin necesidad de autorización previa, y autorizó el traslado hospitalario inmediato en caso de emergencia, previa notificación al Supremo Tribunal Federal.



**familia**  
**segura**  
800-11-3040

# DEPORTES

## REFUERZO

### LEO VACA SUEÑA CON SER CAMPEÓN EN ORIENTE

Leonardo Vaca es uno de los refuerzos de Oriente Petrolero para afrontar la temporada 2026. Con pasado en Blooming y recientemente en Real Oruro, el delantero habló sobre los objetivos que tiene con la camiseta del cuadro verdolaga. "Primero dejar todo por este club, porque ahora defiendo estos colores. Hacer historia con Oriente y el objetivo principal es pelear el título y clasificar a un torneo internacional. Si todos nos ponemos esa idea en la mente, lo podemos conseguir", indicó Vaca en una entrevista con la prensa oficial del refinerío. El atacante, de 30 años de edad, indicó que se encuentra en buenas condiciones físicas por el trabajo individual que realizó antes de la pretemporada y por los entrenamientos que afronta bajo el mando del entrenador español David González.

## CHALLENGER

### DELLIEN SE INSTALA EN LA SEMIFINAL EN ARGENTINA

Murkel Dellien se instaló este jueves en las semifinales del Challenger de Buenos Aires tras un exigente triunfo sobre el español Nikolas Sánchez, al que derrotó en tres sets por 6-3, 5-7 y 6-3, luego de más de tres horas de intenso partido. El tenista boliviano, cuarto sembrado del certamen, quedó a solo un paso de disputar su primera final de la temporada y en el primer torneo que afronta en este 2026. En el primer set se registraron cuatro quiebres, tres de ellos a favor de Dellien y uno para el español, ventaja que el nacido en Trinidad supo capitalizar para quedarse con el parcial. En ese escenario, el boliviano mostró mayor fortaleza mental para cerrar el encuentro y sellar su pase a semifinales. Su rival iba a salir del ganador entre el argentino Juan La Serna y el italiano Franco Agamenone.

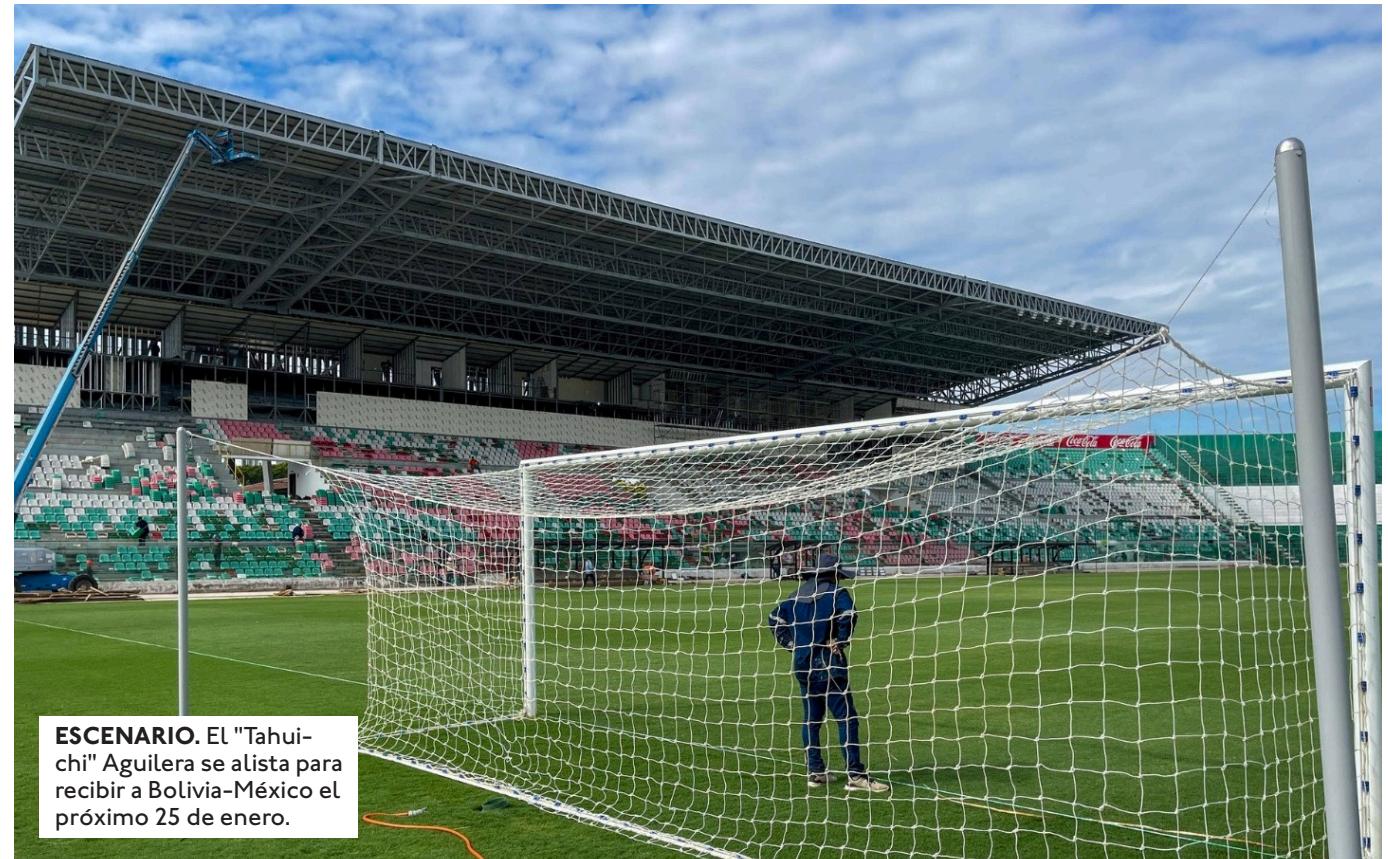
## UN PASO A LA MODERNIDAD

# Firman convenio para digitalizar el estadio "Tahuichi"

**BENEFICIO.** La Gobernación y Entel apuntan a implementar un internet estable y de alta calidad. El escenario reabrirá el 25 de enero.

**La Verde  
llegará el  
sábado a  
Tarija**

LA SELECCIÓN  
TENDRÁ SU  
ÚLTIMO EN-  
TRENAMIENTO  
EN SANTA  
CRUZ ESTE  
SÁBADO POR  
LA MAÑANA.  
LUEGO VIAJA  
A TARIJA PARA  
EL PARTIDO  
DEL DOMIN-  
GO ANTE  
PANAMÁ.



**ESCENARIO.** El "Tahuichi" Aguilera se alista para recibir a Bolivia-México el próximo 25 de enero.

Luis Lijerón Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

**C**on proyección a modernidad. La Gobernación de Santa Cruz y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) firmaron este jueves un convenio interinstitucional para convertir al Ramón "Tahuichi" Aguilera Costas en el primer estadio digital del país.

**Nuevo compromiso.** El acuerdo contempla la implementación de tecnología de última generación en materia de conectividad, lo que permitirá dotar al principal escenario deportivo del depar-

tamiento de servicios digitales avanzados. Estas mejoras apuntan a optimizar el desarrollo de partidos oficiales, entrenamientos y eventos culturales, así como a brindar una experiencia más completa y eficiente a deportistas, aficionados y medios de comunicación. El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, explicó que la incorporación de conectividad fija de alto nivel marcará un antes y un después en el funcionamiento

del estadio. Según la autoridad, los principales beneficiados serán la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), los clubes que hacen uso habitual del estadio y la prensa deportiva, que contará con un servicio de internet estable y de alta calidad para la cobertura de los eventos. En la misma línea, el gerente general de Entel, Jorge Francisco del Solar, remarcó el compromiso de la empresa estatal con el desarrollo tecnológico y el deporte, subrayando

que este proyecto permitirá que el estadio cruceño cuente con las condiciones necesarias para albergar los eventos deportivos más importantes del país.

**Aceleran trabajos.** El "Tahuichi" fue confirmado para ser sede del compromiso amistoso entre Bolivia y México el próximo 25 de enero. En los últimos días, se reforzó la mano de obra con empresas privadas para que el escenario deportivo esté en buenas condiciones; el pintado de graderías y el resto de obra civil se encuentran en la recta final. El compromiso es entregarlo el próximo 20 de enero.

## UNA DENUNCIA GENERA POLÉMICA

# Rodrigues sería de Brasil, pero jugó en Always como boliviano

El exfutbolista de Always Ready, Darlinson Rodrigues, es protagonista de una polémica tras ser denunciado por presuntamente haber nacido en Brasil y obtener documentación falsa para jugar en Bolivia como ciudadano boliviano.

**Saltó la polémica.** Rodrigues jugó primero en Vaca Diez de Pando y luego en Always Ready, con el que disputó la División

Profesional, antes de ser transferido al fútbol de Emiratos Árabes Unidos. La denuncia fue revelada por el medio paraguayo Sin Falta, que difundió documentos oficiales. Según la información, en octubre de 2024 Fabol, a través de su secretario ejecutivo Erwin Romero, alertó al Segip sobre posibles irregularidades, lo que derivó en una denuncia formal ante la Fiscalía de Santa Cruz por la existencia de múltiples regis-

etros de identidad presuntamente obtenidos de manera irregular. Always Ready, mediante su presidente Andrés Costa, aseguró que el jugador llegó al club con documentación boliviana y cumpliendo todos los requisitos. No obstante, nuevos documentos contradicen esa versión, señalando que el futbolista fue transferido de forma permanente al Emirates FC considerando su nacionalidad brasileña.



## Barcelona se alista para otra visita

TRAS LA CLASIFICACIÓN, EL AZULGRANA SE ALISTARÁ PARA VISITAR A LA REAL SOCIEDAD POR LA FECHA 20 DE LA LIGA. EL DUELO SERÁ ESTE DOMINGO A LAS 16:00.



FIGURA. Ferran Torres (izq) abrió el marcador para el Barcelona.

SE IMPUSO DE VISITANTE POR 2-0

# Barcelona vence a Racing y avanza a cuartos de final

**COPA DEL REY.** Ferran Torres (66') y Yamal (90'+6) anotaron los goles para el azulgrana. Valencia superó a Burgos y también clasificó.

El Día/Rtve  
eldia@eldia.com.bo

**H**izo los deberes. Ferran Torres y Lamine Yamal fueron las figuras de la noche en un estadio El Sardinero repleto, donde el FC Barcelona tuvo que emplearse a fondo para vencer por 2-0 al Racing y sellar su clasificación a los cuartos de final de la Copa del Rey, en un duelo en el que el conjunto local vendió muy cara su eliminación.

**Duro de vencer.** El equipo dirigido por Hansi Flick dominó la posesión desde el inicio, aunque

encontró serias dificultades para romper el ordenado planteamiento defensivo del Racing. Un centro de Rashford que no logró conectar Dani Olmo y un disparo de rosca de Marc Bernal, que se fue desviado, fueron las opciones más claras antes del descanso. Tras la reanudación, el Barcelona incrementó la intensidad y encerró al Racing en su campo. Rashford avisó con un remate cruzado que obligó a una buena intervención de

Ezkeitia, y poco después Lamine Yamal estuvo cerca de marcar un gol olímpico que terminó estrellándose en el travesaño. La insistencia tuvo premio a los 65 minutos, cuando Fermín filtró un balón a la espalda de la defensa y Ferran Torres definió con calidad tras superar al arquero local. El gol obligó al Racing a adelantar líneas en busca del empate, lo que abrió el partido y generó un tramo final vibrante. El conjunto cántabro llegó a celebrar dos goles que fueron anula-

8  
Clasificados  
Atlético, Balsa, Athletic, Albacete, Valencia, Betis, R. Sociedad y Alavés.

dos por fuera de juego y rozó la prórroga en el tiempo añadido, cuando Manex Lozano quedó mano a mano con Joan García, pero el arquero azulgrana salvó con una intervención decisiva.

**Yamal sentenció.** Cuando El Sardinero aún lamentaba esa ocasión, el Barcelona sentenció la eliminatoria con el 2-0, obra de Lamine Yamal en el tiempo de descuento, poniendo la rúbrica a una destacada actuación. El tanto cerró el partido y puso fin al sueño copero de un Racing que ahora vuelve a enfocarse en su objetivo principal: pelear por el ascenso y regresar a la Primera División.

## SERIE A DE ITALIA

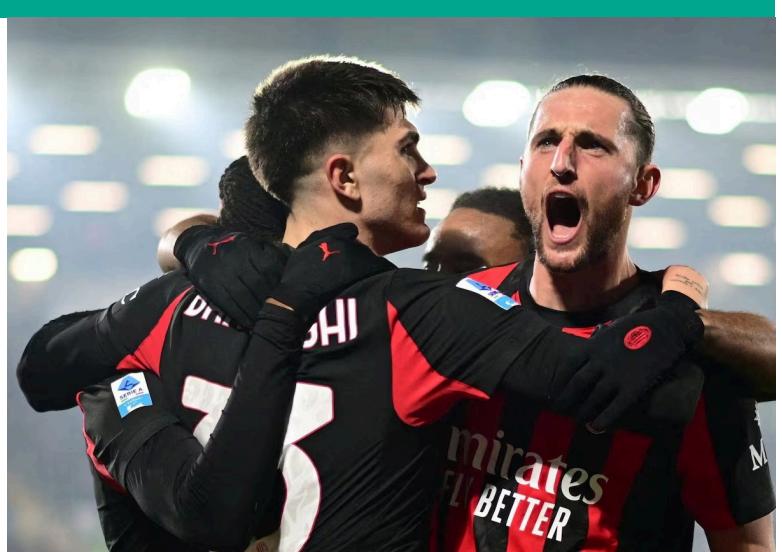
# El Milan remonta al Como 3-1 y acecha al líder Inter

El AC Milan logró una valiosa victoria este jueves al imponerse por 3-1 en su visita al Como, en un partido pendiente de la decimosexta jornada de la Serie A, aplazado en diciembre por la participación de los rossoneri en la Supercopa de Italia disputada en Arabia Saudita.

**Rabiot apareció con doblete.** El conjunto local, dirigido por Cesc Fàbregas y ubicado

en la sexta posición de la tabla, sorprendió en el arranque del encuentro al adelantarse en el marcador a los 10 minutos por intermedio del alemán Marc-Oliver Kempf. La reacción del Milan llegó antes del descanso y tuvo claro acento francés. Christopher Nkunku igualó el partido en el tiempo añadido del primer tiempo (45'+1) al convertir un penal que él mismo generó Adrien Rabiot, figura de la noche. En el

complemento, Rabiot terminó de inclinar la balanza con un doblete: primero con una brillante definición de pecho y media volea a los 55 minutos y, ya sobre el final, sentenció el triunfo con el 3-1 definitivo a los 88', aprovechando la efectividad de un Milan que no generó demasiadas situaciones, pero fue contundente. Con este resultado, el AC Milan suma 43 puntos y se mantiene a solo tres unidades del líder Inter.



## COPA DEL REY

### CONDENAN LOS CÁNTICOS RACISTAS HACIA VINÍCIUS

LaLiga condenó este jueves los insultos racistas a Vinícius que recibió el delantero brasileño del Real Madrid antes del choque de octavos de la Copa del Rey frente al Albacete el miércoles en el Carlos Belomonte en el que el equipo blanco cayó eliminado (3-2). "Desde LALIGA condenamos cualquier insulto racista. En el campo y fuera de él, no hay sitio para los que odian. @vinijr, LALIGA está contigo", señaló la patronal en redes sociales, junto al lema "LaLiga. La fuerza de nuestro fútbol contra el racismo". En un video se aprecia cómo un grupo de aficionados grita contra el jugador que salió de titular en el debut de Álvaro Arbeloa al frente del cuadro madrileño. Cabe recordar, que tres hinchas del Valencia fueron condenados a ocho meses de prisión en junio de 2024 por motivos de odio.

## RALLY DAKAR

### AL-ATTIYAH Y BENAVIDES LIDERAN EN LA ETAPA 11

El Rally Dakar, en la categoría de coches, ingresó a su antepenúltima etapa con un panorama aún abierto en la lucha por el podio. Nani Roma (Ford) mantiene vivas sus opciones de pelear por la victoria final tras reducir en cuatro minutos la diferencia con el líder de la general, el catártico Nasser Al-Attiyah (Dacia), quedando ahora a 8 minutos y 40 segundos luego de completarse la especial de 320 kilómetros. En la categoría de motos, el estadounidense Skyler Howes (Honda) se adjudicó la undécima etapa en una jornada marcada por decisiones estratégicas. Esa situación permitió que el argentino Luciano Benavides (KTM) se colocara como nuevo líder de la clasificación general, aunque deberá abrir pista en la siguiente etapa, un factor que incrementa la dificultad de navegación en el desierto.